

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>		
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>		
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO	
1	Caídas de personas a distinto nivel	Tránsito ==> Escalera fija cuando se accede a las oficinas, etc..	B	M	TO	Verificar periódicamente el correcto estado de las escaleras incluyendo los elementos antideslizantes, estructurales, asideros, etc.	RD 486/1997
1	Caídas de personas a distinto nivel	Trabajos en altura ==> Escalera de mano	B	A	M	Informar a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas a adoptar en el uso de escalera manual. Dejar constancia documental de su entrega.	RD 2177/2004
1	Caídas de personas a distinto nivel	Trabajos en altura ==> Escalera de mano	B	A	M	Verificar el cumplimiento del procedimiento para trabajos en altura con riesgo de caída superior a 2 metros.	RD 2177/2004
2	Caídas de personas al mismo nivel	Derrame de productos	B	M	TO	Colocar una señal de advertencia de suelo mojado, de forma triangular, con el fondo amarillo y el pictograma en negro, mientras persistan las condiciones.	RD 485/1997

<b>(P) Probabilidad</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(C) Consecuencias</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial TO: Tolerable M: Moderado I: Importante S: Severo (d.n) Deficiencia normativa (m.e) Metodología Específica (a.p) Apreciación profesional
--	---	---

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 1

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>		
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>		
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO	
2	Caídas de personas al mismo nivel	Orden y limpieza en el centro de trabajo	B	M	TO	<p>Informar a los trabajadores sobre las medidas preventivas a adoptar para asegurar un correcto mantenimiento del orden y la limpieza en el lugar de trabajo.</p> <p>Dejar constancia documental de su entrega.</p>	Ley 31/1995 RD 486/1997
2	Caídas de personas al mismo nivel	Suelo resbaladizo por limpieza	B	M	TO	<p>Cuando se utilicen métodos húmedos y la limpieza se deba de realizar en horario de trabajo, disponer de señales de advertencia de suelo mojado, de forma triangular, con el fondo amarillo y el pictograma en negro.</p>	RD 486/1997
3	Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento	Mantenimiento de estanterías	B	A	M	<p>Verificar el correcto estado de las estanterías.</p>	RD 486/1997
3	Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento	Mantenimiento de estanterías	B	A	M	<p>Verificar el correcto estado del material almacenado.</p>	RD 486/1997

<b>(P) Probabilidad</b> B: Baja M: Media A: Alta	<b>(C) Consecuencias</b> B: Baja M: Media A: Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial TO: Tolerable M: Moderado I: Importante S: Severo (d.n) Deficiencia normativa (m.e) Metodología Específica (a.p) Apreciación profesional
---	--	---

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 2

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>		
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>		
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO	
3	Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento	Mantenimiento de estanterías	B	A	M	Verificar el correcto estado de la señalización de la carga máxima de las estanterías.	RD 486/1997
3	Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento	Mantenimiento de estanterías	B	A	M	Arristrar las estanterías que no estén sujetas	RD 486/1997
4	Caídas de objetos en manipulación	Manipulación de cargas por medios mecánicos	M	M	M	Formar en riesgos y medidas preventivas en manipulación mecánica de cargas.	Ley 31/1995
4	Caídas de objetos en manipulación	Manipulación de cargas por medios mecánicos	M	M	M	El equipo deberá llevar obligatoriamente marcado de forma legible e indeleble los textos y pictogramas que informen sobre la capacidad de carga del equipo en las distintas situaciones de carga.	RD 487/1997

<b>(P) Probabilidad</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>( C ) Consecuencias</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial TO: Tolerable M:Moderado I: Importante S: Severo (d.n) Deficiencia normativa (m.e) Metodología Específica (a.p) Apreciación profesional
--	---	--

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 3

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>		
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>		
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO	
4	Caídas de objetos en manipulación	Manipulación de cargas por medios mecánicos	M	M	M	Informar a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas a adoptar en el uso de los equipos de manipulación mecánica de cargas. Dejar constancia documental de su entrega.	Ley 31/1995
5	Caídas de objetos desprendidos	Cargas suspendidas ==>Elementos de elevación en mal estado en los Punte Grúa	M	M	M	Verificar periódicamente el correcto arrollamiento en los cables del tambor. Dejar constancia documental.	RD 1215/1997
10	Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partículas sólidas ==> Ausencia de protección	M	M	M	Verificar periódicamente el estado general de los resguardos y protecciones.	RD 1215/1997
10	Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partículas sólidas ==> Ausencia de protección	M	M	M	Acotar la zona de trabajo, delimitarla y señalar el riesgo de proyecciones.	RD 485/1997
10	Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partículas sólidas ==> Ausencia de protección	M	M	M	Proporcionar a los trabajadores Gafas de protección ocular de montura universal (UNE-EN 166), que deben utilizar y dar las instrucciones adecuadas para que las utilicen correctamente. Velar por su utilización.	RD 773/1997
Observaciones: Utilizarlas cuando se esté en una zona en la que hay proyección de partículas, etc...							

<b>(P) Probabilidad</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(C) Consecuencias</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial TO: Tolerable M: Moderado I: Importante S: Severo (d.n) Deficiencia normativa (m.e) Metodología Específica (a.p) Apreciación profesional
--	---	---

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 4

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>		
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>		
RIEGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO	
16	Contactos eléctricos			d.n	Realizar la comprobación de la instalación de puesta a tierra efectuada por personal técnicamente competente, al menos anualmente, en la época en la que el terreno esté más seco. Dejar constancia documental.	ITC-BT-18	
16	Contactos eléctricos			d.n	Los titulares de las instalaciones deberán mantener en buen estado de funcionamiento sus instalaciones, utilizándolas de acuerdo con sus características y absteniéndose de intervenir en las mismas para modificarlas. Si son necesarias modificaciones, éstas deberán ser efectuadas por un empresa autorizada.	RD 842/2002	

<b>(P) Probabilidad</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>( C ) Consecuencias</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial    TO: Tolerable    M:Moderado    I: Importante    S: Severo (d.n) Deficiencia normativa    (m.e) Metodología Específica    (a.p) Apreciación profesional
--	---	--

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 5

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>	
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>	
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO
16	Contactos eléctricos			d.n	Informar a los trabajadores de la forma de comunicación al responsable de anomalías detectadas en la instalación eléctrica y equipos eléctricos, así como la prohibición de realizar cualquier tipo de manipulación en las instalaciones y equipos eléctrico a no ser que estén expresamente autorizados por la empresa.	Ley 31/1995 RD 614/2001
17	Inhalación, contacto o ingestión de sustancias nocivas	B	M	TO	Almacenar los productos químicos en zona habilitada para ello, siguiendo las pautas especificadas en las fichas de datos de seguridad (incompatibilidades, riesgos, etc.)	RD 374/2001
19	Exposición a radiaciones	M	M	M	Señalizar la zona de soldadura de forma que quede identificado el peligro de exposición a radiaciones ópticas y obligación del uso de EPI.	RD 486/2010

<b>(P) Probabilidad</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>( C ) Consecuencias</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial TO: Tolerable M:Moderado I: Importante S: Severo (d.n) Deficiencia normativa (m.e) Metodología Específica (a.p) Apreciación profesional
--	---	--

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 6

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>		
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>		
RIESGOS IDENTIFICATIVOS		FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO
21	Incendios	Implantación de medidas de emergencia	M	M	M	Designar al responsable encargado de poner en práctica las medidas de emergencia, que deberá contar con la formación necesaria.	Ley 31/1995
21	Incendios	Implantación de medidas de emergencia	M	M	M	Informar a los trabajadores sobre las normas de actuación ante emergencias. Dejar constancia documental de su entrega.	Ley 31/1995
21	Incendios	Implantación de medidas de emergencia	M	M	M	Realizar anualmente un simulacro de evacuación.	Ley 31/1995

<b>(P) Probabilidad</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>( C ) Consecuencias</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial    TO: Tolerable    M:Moderado    I: Importante    S: Severo (d.n) Deficiencia normativa    (m.e) Metodología Específica    (a.p) Apreciación profesional
--	---	--

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 7

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>		
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>		
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO	
23	Atropellos, golpes o choques contra vehículos	Vía de circulación ==> Uso compartido peatón/vehículo	B	A	M	Informar a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas a adoptar tanto en el acceso y tránsito como durante la permanencia en zonas próximas a la circulación de vehículos, carretillas elevadoras, traspasletas etc.... Dejar constancia documental de su entrega.	Ley 31/95
26	Exposición a agentes físicos	Ruido	M	M	M	Informar a los trabajadores sobre riesgos y medidas preventivas de la exposición a ruido. Dejar constancia documental de su entrega.	RD 286/2006
26	Exposición a agentes físicos	Ruido	M	M	M	Proporcionar a los trabajadores Protectores auditivos tipo tapones (UNE-EN 352-2), que deben utilizar y dar las instrucciones adecuadas para que los utilicen correctamente. Velar por su utilización.	RD 773/1997
Observaciones: Estos protectores se utilizarán en las zonas donde sea recomendado/obligatorio según la evaluación de ruido anual							

<b>(P) Probabilidad</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(C) Consecuencias</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial TO: Tolerable M: Moderado I: Importante S: Severo (d.n) Deficiencia normativa (m.e) Metodología Específica (a.p) Apreciación profesional
--	---	---

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 8

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>	
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>	
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO
30	Otros riesgos	B	M	TO	Los trabajadores que accedan al almacén por motivos de trabajo deberán ir provistos de calzado de seguridad.	Ley 31/1995
30	Otros riesgos	B	M	TO	Velar por la utilización correcta del EPI: Calzado de seguridad (UNEEN ISO 20345).	RD 773/1997
30	Otros riesgos			d.n	Disponer de las fichas de datos de seguridad de los productos químicos existentes en el centro de trabajo actualizadas. Los trabajadores deberán conocer su ubicación para su posible consulta.	RD 363/1995RD 255/2003
30	Otros riesgos	M	M	M	El empresario titular deberá informar a las empresas concurrentes sobre:- Riesgos del centro que puedan afectar a las empresas concurrentes y las medidas de prevención correspondientes.- Normas de actuación en caso de emergencia.- Instrucciones para la prevención de los riesgos derivados de la concurrencia.	Ley 31/1995RD 171/2004

<b>(P) Probabilidad</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>( C ) Consecuencias</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial TO: Tolerable M:Moderado I: Importante S: Severo (d.n) Deficiencia normativa (m.e) Metodología Específica (a.p) Apreciación profesional
--	---	--

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 9

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>	
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>	
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO
30	Otros riesgos	M	M	M	<p>El empresario titular deberá solicitar a las empresas concurrentes:-                      Acreditación por escrito que han realizado, para las obras y servicios contratados, la evaluación de riesgos y la planificación de su actividad preventiva, así como haber cumplido con las obligaciones de información y formación respecto de los trabajadores que vayan a prestar sus servicios en el centro de trabajo.- Los riesgos de su actividad que puedan afectar a las otras empresas, particularmente los que puedan verse agravados o modificados por circunstancias derivadas de la concurrencia de actividades.- Información sobre los accidentes que sufran sus trabajadores en el centro a consecuencia de las actividades concurrentes, así como de toda situación de emergencia que pueda afectar a la seguridad y salud de los trabajadores de cualquiera de las empresas presentes en el centro. Deberá velar por el cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales por parte de las empresas contratadas/subcontratadas.</p>	Ley 31/1995RD 171/2004

<b>(P) Probabilidad</b> B: Baja M: Media A: Alta	<b>(C) Consecuencias</b> B: Baja M: Media A: Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial TO: Tolerable M: Moderado I: Importante S: Severo (d.n) Deficiencia normativa (m.e) Metodología Específica (a.p) Apreciación profesional
---	--	---

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 10

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>	
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>	
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO
30	Otros riesgos			d.n	Poner a disposición de los trabajadores el manual de instrucciones o la documentación informativa facilitada por el fabricante de los EPI.	RD 773/1997
30	Otros riesgos			d.n	Informar a los trabajadores, previamente al uso de los EPI, de los riesgos contra los que protegen, así como de las actividades u ocasiones en las que deben utilizarse. La información proporcionada deberá ser comprensible para los trabajadores.	RD 773/1997
30	Otros riesgos			d.n	Dar instrucciones a los trabajadores para que cuiden correctamente los EPI (según indicaciones del fabricante), para que los coloquen después de su utilización en el lugar indicado para ello y que informen de inmediato a su superior jerárquico directo de cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el EPI utilizado que, a su juicio, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora.	RD 773/1997

<b>(P) Probabilidad</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>( C ) Consecuencias</b> B:Baja M:Media A:Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial    TO: Tolerable    M:Moderado    I: Importante    S: Severo (d.n) Deficiencia normativa    (m.e) Metodología Específica    (a.p) Apreciación profesional
--	---	--

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 11

## EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>EMPRESA: TALLERES BIDEGAIN S.A.</b>					<b>CENTRO: EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA 2021 - PG ARZABALZA 27 Tolosa (Guipuzcoa)</b>	
<b>ÁREA: PRODUCCIÓN</b>					<b>Nº TRABAJADORES EXPUESTOS: 30</b>	
RIESGOS IDENTIFICATIVOS	FACTOR DE RIESGO	P	C	VR	PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA/CORRECTIVA	CRITERIO LEGAL/TÉCNICO
30	Otros riesgos			d.n	Realizar el seguimiento y control para que la utilización, el almacenamiento, el mantenimiento, la limpieza, la desinfección cuando proceda, y la reparación de los EPI se efectúe de acuerdo con las instrucciones del fabricante.	RD 773/1997
30	Otros riesgos			d.n	Reponer los EPI cuando resulte necesario. Cuando se proporcionen los EPI a los trabajadores se recomienda dejar constancia mediante registro de entrega. Los EPI proporcionados deben de disponer del correspondiente marcado CE y del folleto informativo del fabricante.	RD 773/1997
30	Otros riesgos	B	A	M	Elaborar un protocolo e instrucciones sobre el modo de actuar ante situaciones de robos y/o atracos, agresión externa y acciones antisociales. Se informará a los trabajadores del protocolo e instrucciones, dejando constancia documental.	Ley 31/1995
30	Otros riesgos			d.n	Investigar los accidentes, incidentes y/o enfermedades profesionales que hayan ocasionado daños a los trabajadores.	Ley 31/1995

<b>(P) Probabilidad</b> B: Baja M: Media A: Alta	<b>(C) Consecuencias</b> B: Baja M: Media A: Alta	<b>(VR) Valor de Riesgo</b> T: Trivial TO: Tolerable M: Moderado I: Importante S: Severo (d.n) Deficiencia normativa (m.e) Metodología Específica (a.p) Apreciación profesional
---	--	---

Ref: 3\_EvRiesPu\_200000881999\_108200

TALLERES BIDEGAIN S.A.

PG ARZABALZA 27

Evaluación de riesgos laborales Rev. 1

Página 12